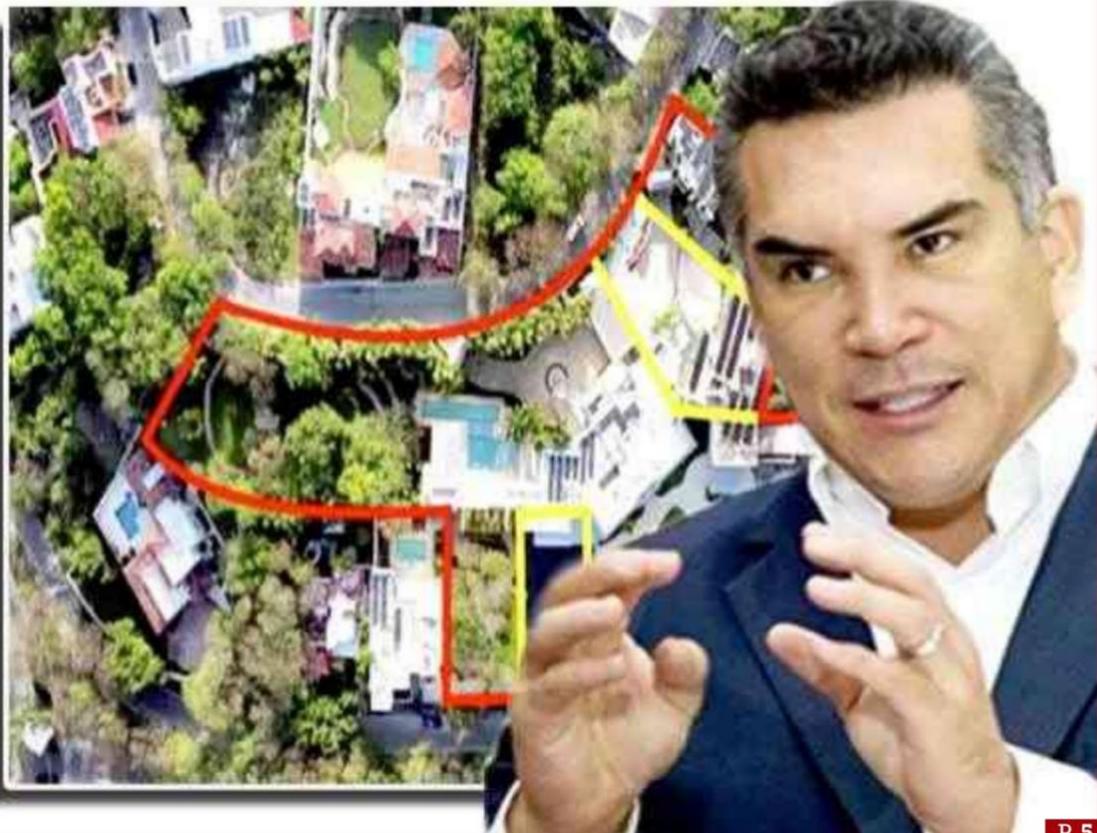




Catean 22 predios aledaños a casa de “Alito” Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres





Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres

GILBERTO ÁVILA

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon 22 propiedades vecinas a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI.

De primera instancia se informó que las labores se estaban realizando en la residencia del exgobernador del estado de Campeche. Sin embargo, el político emitió un comunicado en el que negó que su domicilio fuera revisado y calificó el operativo como "una farsa".

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad", aseguró en un escrito dirigido a la opinión pública.

"Alito" Moreno aseguró que la fiscalía, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el "instrumento de presión y persecución política por excelencia" del gobierno de Layda Sansores.

"El 'fiscal carnal' se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno estatal", señaló.

En declaraciones a la prensa, Sales Heredia confirmó que la orden de cateo no se ejecutó en la propiedad del dirigente nacional del PRI, sino en los domicilios aledaños. El fiscal explicó que las propiedades están a nombre de otras personas, pero podrían ser sólo prestanombres.

- ¿Puede presumir que son de prestanombres?, se le cuestionó.

"Exactamente", respondió Sales Heredia.

Explicó que en el lugar hay 29 propiedades, de las cuales siete sí están a nombre del exgobernador del estado. Afirmó que la situación se sumaría a la carpeta de investigación por delitos de enriquecimiento ilícito con recursos de procedencia ilícita.

A través de Twitter, los diputados del PRI expresaron su respaldo a Moreno y calificaron como "cobarde" la persecu-

ción que enfrenta por parte del Gobierno de Campeche y de la Fiscalía del Estado.

"Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral, mientras la inseguridad, la violencia y la impunidad se apoderan del estado".

Alejandro Moreno denuncia persecución política tras cateo

Minutos más tarde, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, publicó una carta en sus redes sociales, en la que confirmó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, realizó un cateo en un conjunto de inmuebles. Dijo que ninguno de los predios y lotes marcados en la orden de cateo son de su propiedad y acusó que el operativo "es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche".

Por otra parte, también agregó que la Fiscalía del estado, a cargo de Renato Sales, "se ha convertido en un instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores".

"Alito" Moreno dijo que el "fiscal carnal" se ha olvidado de la procuración de justicia para ejecutar, en su lugar, tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación contra los opositores al gobierno.

"Campeche vive hoy el peor momento de su historia en lo económico, en seguridad pública y en el Estado de derecho", reconoció.

Cabe recordar que Moreno Cárdenas tiene en su haber diversas denuncias en la Fiscalía estatal por peculado y desvío de recursos, y esta es la tercera ocasión en que agentes ministeriales entran a este domicilio con el objetivo de realizar un cateo.

La casa de Lomas del Castillo se encuentra acordonada y custodiada por policías ministeriales del estado.



A la opinión pública,

El 20 de julio del año 2023 elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones:

1. Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad.
2. El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales.
3. La Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores. El "fiscal carnal" se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal.
4. Campeche vive hoy el peor momento de su historia, así lo ilustran diversos indicadores en materia económica, de seguridad y estado de derecho. Quienes fueron electos para gobernar no lo hacen, en cambio, derrochan recursos y espacios de comunicación públicos para desprestigiar y calumniar, con propaganda burda y falta de sustento, a mujeres y hombres incómodos para el régimen, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.
5. El momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad. Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República.
6. El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos.
7. Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles "oficialistas" con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.
8. El respeto a la pluralidad política, la libertad de expresión y el derecho a disentir son fundamentales para el fortalecimiento de nuestra democracia. Por ello, condeno energicamente las prácticas impulsadas por el Gobierno de Campeche, instrumentadas por la Fiscalía General del Estado y promovidas por el Gobierno Federal.
9. Continuaré trabajando, con firmeza y decisión, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar sus intereses personales. No me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones.
10. Por último, aclarar que es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad tal como lo señala el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

